

Repensar la Educación Superior hoy

Por Rubén Elz y Anahí Kullock

Resumen:

Los tiempos que corren conllevan cambios profundos en la manera de entender el universo y los entramados sociales que lo revisten. Cambios vertiginosos, desarrollos científicos y tecnológicos impensados, son algunas de las características con las que se podría definir la situación actual. A su vez, todos los días surgen nuevas teorías y prácticas que se entrecruzan y buscan comprender, explicar, aquello que sucede a nuestro alrededor. En este marco, algunos buscan responder con recetas tradicionales a las problemáticas emergentes. Otros, se comprometen a reflexionar de manera más compleja y problematizan estas nuevas realidades para poder afrontarse a ellas. Las distintas voces que emergen no implican sólo opiniones y posturas, sino que se pueden apreciar cuáles son las intenciones de proyectos sociales más amplios que las subyacen. En este sentido, es fundamental preguntarse no sólo cuál es el impacto en la educación, sino cómo es necesario repensarla. Proponemos, entonces, deconstruirla y reconstruirla.

Palabras claves: *Educación, Pedagogía, Reforma, Sociedad de Conocimiento.*

Abstract:

Present times carry along some deep changes in the ways to understand the universe and the social framework around it. Vertiginous changes, unimagined scientific and technological developments are some of the features to define the current situation. Additionally, new theories and practices that interact, come up every day, and seek to understand and explain what happens around us. In this framework, some seek traditional recipes in order to respond to emerging issues. Others are committed to think a little beyond what meets the eye, and problematize these new realities to be able to face them. The different voices that emerge not only imply different views and positions, but also carry out the intentions of broader social projects that are behind. In this sense, it is crucial to ask not only what is the impact on education, but also how necessary is to rethink it. Therefore, we propose to deconstruct and rebuild it.

Key Words: *Education, Pedagogy, Reform, Society of Knowledge.*

Introducción

El presente artículo busca reflexionar y comprender las características de la actualidad, de la mano de las diferentes posturas pedagógicas que buscan interpretarla. Para poder pensar las exigencias que la educación tiene actualmente en tanto proyecto político abarcativo hay que poder pensar en términos de sistema, en términos de formación de ciudadanos, en términos de propósitos últimos para nuestras sociedades.

Para ello es necesario detenerse fundamentalmente en la educación superior, es decir, la formación docente, la formación de los profesorados. Esta juega un rol fundamental en el devenir pedagógico/didáctico de las aulas en las que nuestros estudiantes se forman para ser ciudadanos. En este sentido, las características que toma la formación de dichos docentes para el ejercicio no sólo son fundamentales sino que además determina las posibilidades y condiciones reales de la formación. Encarando los cambios y movimientos que se dan en el contexto actual, las distintas corrientes pedagógicas están analizando las condiciones y proponiendo cambios o modificaciones posibles para la formación de los profesorados. Muchas propuestas traen escondidos aspectos de lo más tradicionales mientras que otras ofrecen las visiones de mayor innovación posible. Frente a esto, retomamos lo aportes de los principales pedagogos que hoy por hoy están reflexionando, cuestionando y proponiendo para la educación actual y las características que la rodean. Así, será necesario no sólo hacer un repaso general, sino, además, presentar de manera general y a grandes rasgos (de acuerdo a las limitaciones de la presentación) los conceptos y categorías de mayor desarrollo para la pedagogía actual.

Lo primero que vale la pena identificar en este proceso serán aquellas características tan inéditas como innegables que emergen en el contexto educativo actual.

Los estudios llevados a cabo por Gardner (2007), llaman a reflexionar acerca de los cambios sufridos en las condiciones del mundo. En esta lógica, convoca a pensar que dichos cambios generan, a su vez, cambios en ciertas metas, aptitudes y prácticas de los sujetos y sus interacciones con lo que los rodea (Gardner, 2007). Hay cambios vinculados a los impulsos de la ciencia y la tecnología, así como aquellos vinculados al desarrollo de la globalización. Esto cambios exigen nuevas formas y nuevos procesos educativos porque la mente que aprende se debe conformar de una forma que hasta el momento puede no haber sido necesaria. Es decir, nuevas habilidades, condiciones y posibilidades requieren diferentes maneras de desarrollar a los sujetos como actores de este marco. Este planteo implica necesariamente para el cuerpo docente la tarea fundamental de reflexionar sobre su

actualización. Los educadores tienen que estar al tanto de lo que sucede en la ciencia y la tecnología. Los desarrollos actuales vinculados a la mente y el cerebro humano, teorías sobre la inteligencia, la resolución de problemas y la creatividad, nuevos instrumentos de software y hardware, etcétera, se introducen en el campo nuevas maneras de pensar y entender la educación.

A su vez, de la mano de la globalización (en términos de fenómeno característico innegable de esta época), vale la pena detenerse a mirar las políticas de internacionalización de la educación superior, en movimiento desde la década del '90 en todo el mundo. No es un detalle menor, en este marco, que se presten una alta cantidad de servicios de educación superior en inglés, cuyos proveedores se encuentran radicados en Estados Unidos, Australia y Gran Bretaña (Aupetit, 2006). En este sentido, se nombra y se tomará más adelante lo que son los desarrollos de la educación a distancia y on-line de la mano de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y del desarrollo de éstas en el ámbito educativo desde los tratamientos de la tecnología educativa.

A su vez, de acuerdo a Denise Vaillant (2013), en América Latina, un parte del desarrollo de las políticas de educación superior para la formación docente y las innovaciones y reformas que de ellas resultan fracasan durante lo que la autora define como “etapa de movilización”. Es decir, la instancia de los primeros intentos de llevar una idea o una modificación a la práctica:

“Muchas propuestas innovadoras no registraron niveles de avance importantes en los últimos años, debido a fallas en esa etapa. Varias razones explican el fenómeno: no existieron las condiciones previas necesarias; faltó determinación de los beneficiarios o bien existieron problemas en la elaboración de las propuestas. Una de las problemáticas principales con que se enfrentan las políticas educativas en la actualidad es cómo mejorar el desempeño de los docentes.” (Vaillat, 2013).

La autora plantea que si bien los docentes son parte del problema, en función de las características de la carrera, a su vez, deben ser parte de la solución porque sin la participación, el compromiso y la dedicación de los profesores serán imposibles de superar las desigualdades educativas.¹³ Frente a estos tres grandes enunciados avanzamos en el análisis.

¹³ Resulta interesante tomar la visión de la autora con respecto a su postura sobre la formación docente: se expresa en contra de que la formación docente se imparta desde el nivel universitario, dado que muchas veces las instituciones universitarias son independientes de los proyectos educativos nacionales y quedan separados de los niveles educativos de aplicación (Vaillant, 2013).

Contexto actual y Sociedad del Conocimiento

Referirse en la actualidad a la sociedad, a los procesos sociales, implica introducir el concepto de *sociedad global*, en términos de Castells (2003). El autor toma este término para hacer referencia a que las vivencias particulares y los movimientos diarios de masas de gente funcionan enmarcadas, como ya dijimos anteriormente, en procesos de globalización. Están globalizados la ciencia, la tecnología y el conocimiento. Y es a partir de este esquema que las dinámicas sociales se generan y toman las características con las que las definimos. Este sistema global, se configura como tal a partir de la configuración de redes: en la sociedad, dos sujetos o más se vinculan entre sí para coordinar ciertos objetivos de diversa índole. Esta relación es posible a partir de un intermediario que se pone en juego entre dichos sujetos y que puede tomar muchas formas distintas.

Esto implica que las características de cada red van a venir definidas por los intermediarios que se pongan en juego. Los intermediarios, además, soportan, dan un orden y confieren un sostén a estas redes conformadas como resultado. A su vez, dichas redes dan existencia y consistencia a los vínculos sociales construidos como resultado. Es decir, la configuración de los vínculos sociales construidos entre los individuos va a quedar definida por el tipo de intermediarios que se pongan en juego y las redes que a partir de estos se construyan. No sólo se definen así los vínculos y las relaciones, sino además, a los sujetos en sí mismos, de acuerdo a las visiones ajenas que se establecen sobre ellos y el rol en el mundo que ocupan de acuerdo a su posicionamiento en distintas redes. Los actores se definen unos a otros por medio de los intermediarios que ponen en circulación. Dichas redes resultantes funcionan a manera de intercambio y flujos de comunicación entre sujetos, grupos y entidades. Lo que hay que tener en cuenta es que los sistemas de redes conformados como resultado pueden ser al mismo tiempo sumamente incluyentes o excluyentes.

La sociedad de cualquier época y lugar no puede ser comprendida sin sus herramientas técnicas, la tecnología es parte de la sociedad y contribuye a determinar el modelo y el marco de intercambio en ellas. Sin embargo, no todas las sociedades funcionan de la misma manera y su capacidad para dominar la tecnología define sus posibilidades. Para poder analizar esto se incluye la categoría de *informacionalismo* (Castells, 2003) como modelo de desarrollo deseado para la sociedades actuales. Se trata del modo de desarrollo cuya fuente de productividad está basada en tecnologías de generación de conocimiento, el procesamiento de la información y la comunicación de símbolos.

Este nuevo modelo informacional depende de la capacidad de generar conocimiento y procesar la información para maximizar sus excedentes. Esto depende, a su vez, de la

capacidad cultural y tecnológica de las personas. En la economía informacional, la educación y la innovación se constituyen en fuerzas productivas directas. La educación es la principal inversión de infraestructura en la era de la información; sin embargo, es importante destacar que la reforma educativa no consiste sólo en mayor escolarización o en introducir Internet en las escuelas. Pasa, sobre todo, por la formación de los formadores, tanto en cuestiones pedagógicas como en conocimientos especializados y en familiaridad con las nuevas herramientas tecnológicas.

El autor en cuestión, para explicar todo esto, se ubica conceptualmente desde una postura de “rentabilidad” y lo que él llama “economía informacional”. Entiende que estas redes sociales se generan a partir de la rentabilidad económica de alta competitividad que es posible concebir, en la que se depende fundamentalmente de la generación de conocimiento y del proceso eficaz de la información a la que se tiene acceso de manera constante. Así como también de la capacidad cultural y tecnológica de las personas. Es por eso que, en este marco de economía informacional, la educación y la innovación se vuelven “fuerzas productivas directas”.

El mundo del que forman parte los sujetos de manera social está construido y constituido por la relación entre globalidad e identidad. Al mismo tiempo que la globalización se trata de la unificación de unos ciertos criterios de comprensión y de códigos de funcionamiento, los sujetos sociales construyen en simultáneo, identidades particulares. La formación de la identidad es un proceso en el cual los actores montan el sentido de sus acciones atendiendo no sólo a lo que sucede en lo global, sino dando prioridad a un atributo cultural por sobre otras fuentes posibles de sentido de la acción. Las acciones que llevan a cabo cobran sentido en el marco cultural en el que viven. A veces estos marcos coinciden con las lecturas del mundo global y otras veces entran en contradicción. Esto implica una relación entre globalidad e identidad que no es equilibrada. Es una tensión constante en la cual muchas veces la acción de una comunidad se ve afectada por la globalización y sus efectos. En este sentido se puede afirmar que formar parte de la era de la globalización implica ser testigo de una fuerte modificación de las bases de la sociedad a un ritmo acelerado. Algunos autores entienden que en este momento, el movimiento que se está dando es hacia una *Sociedad red*, como una nueva estructura social dominante. Las redes globales de intercambio a las que se hicieron referencia anteriormente conectan o desconectan selectivamente individuos, grupos, regiones o países de acuerdo a sus necesidades de reproducción.

Sin embargo, hay miradas o propuestas que no leen la realidad de la misma manera. De acuerdo con Tedesco (2007), existen diagnósticos de la sociedad que muestran una ruptura

de los vínculos tradicionales de solidaridad en función del desarrollo de la globalización. Aparecen nuevas formas de exclusión, de soledad y de marginalidad.

“Las formas de asociación y de expresión de algunos de estos sectores excluidos tienden a apoyarse en valores de intolerancia, de discriminación y de exacerbación de los particularismos. Mientras en la cúpula, las elites que participan de la economía supranacional plantean el riesgo que su desapego a la nación estimule un individualismo a-social, basado en la falta total de solidaridad, en la base se aprecian fenómenos regresivos de rechazo al diferente, de xenofobia y de cohesión autoritaria.” (Tedesco, 2007).

Desde una perspectiva político-pedagógica y del análisis del rol de los Estados como garantes del derecho a la educación, estas posturas entienden que los estado-nación, para sobrevivir a estos movimientos, ceden poder y recursos a los gobiernos locales y regionales. Perdiendo así, la capacidad para igualar los intereses y representar el “interés general” y el proyecto nacional. En esta línea, se recupera, en términos de objetivos pedagógicos, la importancia de los objetivos de cohesión social, de respeto a diferente, de solidaridad, de resolución de los conflictos a través del diálogo y la concertación en las prácticas educativas.

En estas condiciones, la educación ya no podrá estar dirigida a la transmisión de conocimientos y de informaciones sino a desarrollar la capacidad de producirlos y de utilizarlos. A algunos de estos fenómenos formativos los llaman meta-conocimientos. El concepto de meta-curriculum hace referencia a conocimientos acerca de cómo obtener conocimientos, acerca de cómo pensar correctamente, acerca de nociones tales como hipótesis y prueba, etcétera.

Diseño y Desarrollo de los Proyectos Educativos

Dentro de lo que son las nuevas miradas de la educación y las necesidades que esta plantea para el mundo actual, desde la postura pedagógica constructivista, ya autoras como Litwin (2001), hablaban de las propuestas para Sistemas de Educación Superior y las características que estas debían tener para poder llegar a buen puerto.

Sintéticamente, la referencia es en el sentido de propuestas en el marco de políticas generales nacionales para la educación superior. Teniendo en cuenta, además, las limitaciones mencionadas anteriormente.

Este planteo implica, primeramente, un posicionamiento didáctico y pedagógico que respalda aquello que se entiende como óptimo para que un diseño sea moderno, eficaz y de valor para

el desarrollo del sistema formador, en función de la oferta académica para la formación docente, acorde a los requerimientos de un Estado que propugne el desarrollo del país con equidad. En este sentido son tres los pilares fundamentales que sostienen esta mirada:

- diseño de un mapa curricular nacional,
- creación de Universidades Pedagógicas y
- planeamiento y efectivización de un sistema de educación permanente.

En definitiva esto tiene que ver con, el diseño de un curriculum nacional acorde a un proyecto educativo nacional, la especialización y la investigación acerca de la educación como parte de este mismo proyecto, y de la mano de estos dos elementos la formación a lo largo de toda la carrera y la actualización del cuerpo docente para estar capacitados en todo lugar y momento de acuerdo a los requerimientos educativos que van surgiendo y desarrollándose en cada época y lugar.

Esto va de la mano con la postura que refiere centralmente al trabajo con los medios y los procesos de la educación en la etapa de formación. En el marco global al que se hizo referencia anteriormente que caracteriza el contexto educativo actual, una preocupación prioritaria para algunos sectores es el lugar de las evaluaciones internacionales estandarizadas y el impacto que tienen en los sistemas educativos locales. Hoy por hoy, frente a la masificación de la educación, que incluye a diversos sectores sociales, geográficos, políticos, etcétera, se genera una diversificación de los emergentes en las aulas de nuestras escuelas. Frente a esta multiplicidad cada docente debe, en términos de Díaz Barriga (2005), construir su estilo didáctico y desarrollar estrategias de enseñanza específicas para el caso. Esto, a su vez se da en situaciones en las que se les exigen resultados vinculados a las calificaciones que obtengan sus estudiantes en pruebas estandarizadas nacionales e incluso internacionales:

“(…) la era de la examinación internacional puede reforzar de igual forma este reconocimiento por el dominio “memorístico” de los contenidos. En oposición a este papel preponderante del contenido se han generado diversas tendencias que conceden importancia al “centro de interés”, “a la actividad espontánea”, “a la relación entre evolución del sujeto y proceso de aprendizaje” y recientemente a los procesos de construcción del aprendizaje.” (Díaz Barriga, 2005).

Poco se dice acerca de las contradicciones pedagógicas que implican estos debates personalizados en el diseño de cada docente de su práctica, durante su formación y su ejercicio efectivo.

En función de esto, vale la pena detenerse en la evaluación y su lugar en la educación; el lugar que se cree que debería tener, así como su utilidad y necesidad. En este sentido, vale la pena tomar el aporte de estudios y desarrollos que entienden que cada corriente teórica es un eslabón que llega a constituir el gran todo de lo que es hoy por hoy la educación (Llanos Encalada, 2005). La autora trae una reflexión por demás interesante, que implica reconocer y estudiar los aportes de cada corriente pedagógica en lo que es hoy la evaluación educativa. Así, el gran aporte del conductismo, tiene que ver con lo que se viene mencionando con respecto a medir resultados sobre la base de objetivos planteados e indicadores preestablecidos; el enfoque de la actividad, con una visión más integradora, plantea el reconocimiento de mecanismos internos al momento de evaluar; la mayor revolución la trae el cognitivismo, en función de complementar estas visiones con nuevas ideas. Se plantea que debe ser tenido en cuenta no sólo el pensamiento, sino también la personalidad y la inteligencia desde un enfoque “personológico”, en el cual la evaluación es un proceso en el cual se ponen en juego la percepción, el procesamiento de información y la recuperación. El enfoque constructivista, como sabemos, plantea que la evaluación debe enfocarse a la construcción del conocimiento, donde el aprendizaje es personalizado, la evaluación está más integrada e involucra al alumno mediante la autoevaluación de su propio aprendizaje. Finalmente, el enfoque ecologista pone el énfasis en las relaciones. Es decir, en el vínculo entre los estudiantes y el docente, con el grupo y con el ambiente. Así, se consideran las circunstancias que inciden en el aprendizaje. Es una evaluación organizada a partir de la comunicación interactiva, la investigación, la participación.

En una línea que ya venimos mencionando vale la pena hacer referencia a la incorporación de la educación a los tratados de libre comercio y sus efectos. Los tratados de libre comercio (en vínculo con lo que tiene que ver con la globalización de la educación y a las instituciones que intervienen en esta que no son necesariamente educativas) habilitan la posibilidad de que instituciones extranjeras brinden servicios educativos con las mismas regulaciones y prerrogativas que las instituciones locales (Feldfeber y Saforcada, 2005). Esto supone pensar que es posible producir y transmitir conocimientos más allá de la historia y de las necesidades y realidades económicas, sociales, jurídicas, políticas y culturales de cada país uno de nuestros países:

“De este modo, una de las consecuencias más visibles de estos acuerdos es la prioridad de la función de enseñanza y certificación –es decir, de otorgar títulos– por sobre las funciones de investigación y extensión y transferencia.” (Feldfeber y Saforcada, 2005).

Con respecto a estas posturas, es importante distinguir el rol que se le otorga a los docentes en este marco político/pedagógico. Desde la postura de Bonder y Morgade (1993), los docentes no son meros ejecutores de una política educativa y de un currículum elaborado por especialistas. Así mismo, no puede esperarse que resuelvan por sí mismos problemas educativos de orden estructural. Esto implica reconocer y retomar el rol social de determinadas instituciones políticas, y a su vez exigir su vínculo y trabajo con el campo, tanto desde las observaciones sistemáticas hasta la introducción de innovaciones concretas en las aulas.

Así, se retoma la discusión del lugar de las universidades y su función social, enmarcado en la disputa en torno al modelo de nación que se pretende construir (Gentili, 2008). A lo que lleva esto es a la reflexión y puesta en discusión del lugar tradicional de la educación universitaria y su compromiso de aporte para los demás niveles del sistema educativo y el desarrollo de la pedagogía de la educación. Esto implica, a su vez, en términos del autor, retomar un legado de reconocimiento de crítica al ejercicio oligárquico de un modelo de sociedad sobre el que se instituía un régimen de segregación y dominación vigente. Dominación del saber y dominación del poder.

Complejidad

Frente al panorama que se viene predefiniendo, vale la pena hacer la reflexión acerca de cómo se concibe el universo hoy, para poder pensar a la educación. No responde a un mundo pre-escrito, pre-determinado, como podía pensarse hasta hace poco tiempo. No empieza en un punto y termina en otro. A partir del recorrido que han llevado a cabo las ciencias, las tecnologías y las sociedades podemos establecer una nueva manera de percibir y concebir el universo del que los sujetos forman parte.

Esto tiene un impacto fundamental para la educación y para lo que se espera que los ciudadanos puedan obtener de esta. En este sentido, la novedad proviene de la aceptación de la incertidumbre más allá de las certezas. De las dudas con las que se acepta vivir. De entender que muchas veces la ciencia genera más preguntas que respuestas en su afán por comprenderlo todo:

“Se puede decir que aquello que es complejo recupera, por una parte, al mundo empírico, la incertidumbre, la incapacidad de lograr certeza, de formular una ley eterna, de concebir un orden absoluto. Y recupera, por otra parte, algo relacionado con la lógica, es decir, con la incapacidad de evitar contradicciones”. (Morin, Ciurana y Motta; 2002).

Esta visión no sólo afecta a las ciencias y la construcción de conocimiento en la contemporaneidad, sino que a su vez plantea un fuerte cambio en la perspectiva del conocimiento de los sujetos. La dimensión sociológica y filosófica acerca de cómo se vinculan los sujetos con aquellos que los rodean y con los que entablan vínculos de distinto tipo. En este sentido, la postura de la complejidad, impacta directamente en cómo somos capaces de aceptar y entender a aquellos que nos rodean de manera diaria, pero a su vez también en el vínculo, contrato, pedagógico que se establece dentro del aula. Esto plantea un dilema no menor a la manera tradicional de entender a los alumnos y sus roles.

Y así, plantea un dilema fundamental en la formación docente. Autores que sostienen este tipo de posturas, además, plantean fuertemente que la visión de la complejidad implica poder recomponer el universo circundante y explicarlo no sólo de manera menos lineal, sino además, de manera mucho más rica y variada a partir del reconocimiento de determinados elementos que previamente no eran tenidos en cuenta en los sistemas para los objetos de estudio de las ciencias.

En términos pedagógicos, tiene que ver con lo que Merieu (2006) llama el “aprendizaje de la alteridad” (tomando no sólo la complejidad de los fenómenos, sino además de los vínculos entre los sujetos que se relacionan en los diferentes vínculos pedagógicos que se generan dentro de las aulas), es decir, la capacidad de reconocimiento de los sujetos que forman parte del acto educativo como interpelación a estos, que en el fondo nunca sabemos del todo quiénes son y qué conciencia tienen. Los estudiantes tienen que aprender a entrar en relación con los demás, a colaborar, a reconocerse entre sí como semejantes pero a la vez distintos. En este sentido, el autor entiende que la educación tiene que ver más que nada con un proceso de renuncia a ser omnipotente. La misión para los educadores en la actualidad es rediseñar los espacios horizontales de debate y trabajo, donde los seres se comuniquen sin pelear.

Competencias

Una de las tendencias más fuertes en la actualidad para la pedagogía tiene que ver con el aprendizaje por competencias en la discusión por los contenidos de la educación actual, frente a la ya conocida formación por disciplinas. De la mano de las visiones que plantean los cambios en las necesidades de formación que debe abordar un sistema educativo, se impone la corriente del aprendizaje por competencias, es decir, no organizado por disciplinas subdivididas y compartimentadas, sino el desarrollo de determinadas habilidades que se definen como indispensables para adquirir para vivir en la sociedad actual antes definida.

En el contexto de la sociedad de conocimiento, de acuerdo a lo expuesto hasta el momento, los saberes se perfilan como un bien disponible para todos. La nueva sociedad implica mucho conocimiento al alcance de todos y distribuido de tal manera que garantice la igualdad de oportunidades.

En este sentido se define un nuevo paradigma para la pedagogía que redefine los roles que se construyen con respecto al conocimiento, estableciendo los términos que implicarían virar de los saberes a las competencias. Para esto hay que tomar conciencia, rediscutir y redefinir los ejes básicos que subyacen al actual modelo educativo:

“Toda competencia se encuentra esencialmente unida a una práctica social de cierta complejidad. No a un gesto preciso, sino al conjunto de gestos, de posiciones, de palabras que se inscriben en la práctica que les da sentido y continuidad.” (Perrenoud, 2006).

Una de las propuestas más fuertes en el aprendizaje por competencias tiene que ver con la organización de los programas educativos a partir de la identificación de situaciones problemáticas derivadas de situaciones sociales concretas de las que se puedan “extraer” competencias transversales.

Estos desarrollos provienen de postulaciones que indican que el desarrollo pedagógico de las competencias moviliza conocimientos de los cuales una gran parte seguirán subdivididos disciplinariamente. Cada disciplina, en todo caso, se encarga de un nivel o componente de la realidad. La cuestión es el diseño y definición de las competencias requeridas en este momento social y qué estrategias de resolución son las que permiten desarrollarlas.

Frente a este tipo de planteos Dussel (2003) sostiene que, en educación, un proyecto político de educación es irreductible a un conjunto de competencias, así sean las más elaboradas. La educación y la política no existen sin la acción de algunos que interpretan y dan sentido o dirección a otros. Pero lo que esos otros hacen con eso que les es enseñado, cómo lo interpretan y le dan sentido ellos mismos, está fuera del control de los enseñantes y de los políticos.

Tecnología Educativa

Como se viene sosteniendo anteriormente, una de las principales preocupaciones en la actualidad con respecto a la educación tiene que ver con la capacidad de comprensión de los estudiantes que se encuentran presentes en las escuelas, dentro de las aulas. Esto no sólo

tiene que ver con sus características de época (que ahora retomaremos), sino además, de la masificación de la asistencia a la escuela.

Para poder pensar el perfil de graduado de la formación superior y de las capacidades con las que este tiene que contar, hay que poder distinguir y definir quiénes son aquellos que acuden a la formación y en qué condiciones. Lo que hay que tratar de evitar es que exista un vacío entre aquello que los estudiantes pueden conocer y cómo y la propuesta pedagógica que se plantee y diseñe para ellos:

“Hoy es necesario reconocer que nuestras mentes, y en especial las de los niños y jóvenes, están atravesadas por entornos tecnológicos que soportan comunicación, relaciones, consumos culturales y entretenimientos.” (Maggio, 2012).

Uno de los temas de los que más se está hablando en este momento tiene que ver con lo que se ha definido como “inteligencia colectiva”. Término que proviene del teórico Pierre Lévy (Jenkins, 2008). Bien sabemos que nadie puede saberlo todo. Todos sabemos algo y desconocemos otra cosa. Lo mismo sucede en los roles de docentes y de estudiantes en el acto de aprender.

La inteligencia colectiva tiene que ver con compartir los conocimientos, los recursos y combinar nuestras habilidades. Esto es visto por el autor Jenkins (2008), como una oportunidad para las interacciones cotidianas en el seno de la cultura. Se trata de la posibilidad de pensar en una cultura de la convergencia.

El autor plantea que este tipo de estructura ya se viene implementando para la vida recreativa, y que es algo que deberíamos poder generalizar a las demás áreas de la vida. Esto implica, además, nuevas conceptualizaciones acerca de cómo se presenta y valida el conocimiento. Quiénes son aquellos autorizados para producir conocimiento.

Cómo se valida el conocimiento. La posibilidad que generan las nuevas tecnologías de que todos puedan producir, construir y publicar conocimiento redefine el entramado vincular de los sujetos en su relación de aprendizaje y formación.

En este marco, uno de los grandes debates sobre la mesa que se abre tiene que ver con la presencialidad y la virtualidad de los desarrollos personales y sociales de los sujetos en general, y como para las modalidades de cursada en particular. Pensando en la inclusión de tecnología en la educación, y la capacidad de ver a esta como una didáctica posible, las posturas más interesantes hablan de una educación centrada en el alumnado, el

conocimiento, la evaluación y la comunidad (Sancho Gil, 2010). Es así que, deberían ser el profesorado y el alumnado quienes decidan el tipo de tecnología a utilizar para desarrollar proyectos de distinto tipo que articulen aprendizaje con sentido. Las TICs son un recurso más a utilizar en el transcurso de un proceso que va más allá de la reproducción y la aplicación de conocimientos dados. En ese sentido, la autora plantea aquello que se entiende por “visiones emergentes” tanto en la presencialidad como en la virtualidad, destacando sus principales características: el conocimiento es entendido como transdisciplinar, procedimental y orientado a la resolución de problemas; el docente es aquel cuya tarea es facilitar el aprendizaje del alumnado, guiar la investigación y provocar cuestionamientos; el estudiante es un constructor de conocimientos que se plantea y replantea problemas contantemente; y la evaluación es continua y auténtica (ya sea como ensayos, portfolios o resolución de situaciones problemáticas e informes de investigación).

Reflexiones Finales

A partir del recorrido efectuado, a veces a grandes rasgos, durante este escrito, lo que se deja traslucir es que se trata de un momento muy fecundo de reflexiones acerca de la educación y los proyectos pedagógicos tanto en términos generales, como para lo que hace específicamente a la formación superior de los profesorados. No todos coinciden, algunos se contradicen, y otros siguen diversificando viejas preguntas. Es así como aceptamos en entorno actual.

Se hace necesario así poder distinguir entre aquellos proyectos más radicales, y otro que revisten viejas tradiciones en nuevas estructuras o maquillajes. Lo que, en definitiva, convoca es poder apreciar el grueso de desarrollos posibles y tomar algunas precauciones vinculadas a la postura que se quiera tomar, el por qué y el tipo de proyectos a que dan lugar. Todo acto pedagógico se define por un posicionamiento de estas características, en tanto y en cuanto todo acto pedagógico es político. Tiene unas finalidades, unos objetivos, un proyecto al que responde y por tanto unas características, formatos y didácticas que necesita que tengan la coherencia suficiente.

Hoy por hoy, nada puede darse por sentado, ni único, ni objetivo. Al contrario, la realidad está en permanente cambio y reconfiguración. En este sentido, hay que poder leer las dinámicas que emergen, y deconstruir aquello que dábamos por obvio, sumergiéndonos por completo, para poder elaborar un proyecto educativo nacional que sea capaz de cumplir con los objetivos y finalidades diseñados, sean cuales fueren.

Bibliografía

- Acosta Monroy, F. C, Barrera Aguilar, A., y Ramírez, P. (2004) Inclusión con responsabilidad, reformas educativas y profesionalización docente. Políticas públicas en educación y escenarios educativos. Universidad Autónoma de Nayarit. México.
- Bonder, G. y Morgade, G. (1993) Educando a mujeres y varones para el siglo xxi: nuevas perspectivas para la formación de docentes. Buenos Aires: Ministerio de Cultura y Educación. Programa Nacional de Promoción de la Igualdad de Oportunidades para la Mujer en el área Educativa.
- Díaz Barriga, Á. (2005) El profesor de educación superior frente a las demandas de los nuevos debates educativos. *Perfiles educativos* [online]. vol.27, n.108, pp. 9-30.
- Didou Aupetit, S. (2006, marzo). Internacionalización de la educación superior y provisión transnacional de servicios educativos en América Latina: del voluntarismo a las elecciones estratégicas. Seminario internacional IESALC – UNESCO/Conferencia de Rectores. Panamá.
- Dussel, Inés (2003). La escuela y la crisis de las ilusiones. Enn Dussel, I. y Finocchio, S. (comp.), *Enseñar hoy. Una Introducción a la Educación en los Tiempos de Crisis*. Educación Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Feldfeber, M. y Saforcada F. (2005) OMC, ALCA y educación. Una discusión sobre ciudadanía, derechos y mercado en el cambio de siglo. Departamento de Educación, Cuadernos de Trabajo N° 58, Centro Cultural de la Cooperación, Ediciones del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, Buenos Aires.
- Gardner, H. (2007) Las cinco mentes del futuro. Barcelona: Paidós.
- Gentili, P. (2008) La Reforma Universitaria. Desafíos y perspectivas noventa años después. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
- Jenkins, H. (2008). En busca del unicornio de papel: Matrix y la narración transmediática. En: *Convergence Culture. La cultura de la convergencia de los medios de comunicación*, Barcelona: Paidós.

- Litwin, E. (2001) La formación docente en perspectiva. Revista El monitor de la educación. Ministerio de Educación, República Argentina, año 2, núm. 2.
- Llanos Encalada, M. (2005, mayo-junio) Educación del Nuevo Milenio. Innovación Educativa, vol. 5, núm. 26 (pp. 17-23). Instituto Politécnico Nacional. México.
- Maggio, M. (2012). Enriquecer la enseñanza. Buenos Aires: Paidós.
- Merieu. P. (2006) Institutos de formación docente. El significado de educar en un mundo sin referencias. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Dirección Nacional de Gestión Curricular y Gestión Docente. Área de Desarrollo Profesional Docente.
- Morin, E., Ciurana, E.R., y Motta, R. (2002). Educar en la era planetaria. El pensamiento complejo como método de aprendizaje en el error y la incertidumbre humana. UNESCO. Universidad de Valladolid.
- Perrenaud, P. (2006). Construir competencias desde la escuela. Santiago: Ediciones Noreste.
- Sancho, Juana M. (2010). Para promover o debate sobre os ambientes virtuais de ensino e aprendizagem. Em Silva, Marco; Pesce, Lucila i Zuin, Antônio (Orgs.), *Educação Online, cenário, formação e questões didático-metodológicas* (pp. 95-106). Rio de Janeiro: Wak Editora.
- Tedesco, J. C. (2007 junio 24). Los pilares de la Educación del Futuro. Organización de los Estados Iberoamericanos.
- Vaillant, D. (2013) Las políticas de formación docente en América Latina. Avances y desafíos pendientes. En Poggi, M. (coord.) *Políticas docentes Formación, trabajo y desarrollo profesional*. (pp. 45 - 58). Buenos Aires: IPE UNESCO.